

Poder Judicial San Luis

EXP 303379/16 "GAUNA JULIO CESAR S/ POSESION VEINTEAÑAL -
ORALIDAD"

EDICTO

EL Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de Concaran (S.L.) a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino- Juez, Secretaria de la Autorizante, en los autos EXP.303379/16 GAUNA JULIO CESAR - POSESION VEINTEAÑAL", cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en "EL RECUERDO - RUTA PROV.N°1 DE PAPAGAYOS A VILLA DEL CARMEN" Partido Larca, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis, con una superficie de 86 Ha.9162,21 m2, dentro de los siguientes limites; Norte; Dora Margarita Silva (No se localiza padrón), Bautista Torres, Padrón 331, Rec. Concaran, Sud; Camino vecinal; Jesús Reynaldo Moyano Padrón 1555, Receptoría Concaran, Máximo Alaniz, Padrón 1553, Receptoría Concaran, José Martin Silveyra, Aricelia Silveyra y Rosario Marcolina Silveyra, Padrón 11437, Receptoría Merlo. Este; José Martin Silveyra, Aricelia Silveyra y Rosario Marcolina Silveyra, Padrón 11437, Receptoría Merlo: Oeste; camino vecinal. Plano de Mensura N°4/111/05.- bajo apercibimiento de ley.

Concaran, San Luis, 12 Diciembre de 2018.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión Informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.